

- **Vacunación anti aftosa**
- **Control garrapata**
- **Estándar básico**

 **senasa**



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca**

Vacunación anti aftosa



Datos: 1 ° campaña de vacunación 2024



Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones.

Del 11 de marzo al 10 de mayo/7 de junio (dependiendo el plan)

Se inoculó a la totalidad de las categorías bovinas y bubalinas, según diagrama establecido por el Senasa.

También se vacunó contra brucelosis bovina a terneras de 3 a 8 meses.



Resultados alcanzados:

Chaco: 2.341.909

Formosa: 1.651.509

Corrientes: 4.409.603

Misiones: 340.161

Vacunación anti aftosa

Informe de la vigilancia activa 2023



Muestreo serológico de Fiebre aftosa

Evaluación de inmunidad y ausencia de actividad viral:



Resultados de la inmunidad (a nivel país):

N° establecimientos muestreados	N° de bovinos muestreados
556	9.109

Mapa con georreferenciación:



Resultados obtenidos con ambas pruebas diagnósticas según la categoría de animal y para el total de la población:

Categoría	O1 Campos		A24 Cruzeiro	
	Protegidos	No protegidos	Protegidos	No protegidos
6 a 12 meses	84%	16%	89%	11%
1 a 2 años	86%	14%	89%	11%
Mayor de 2 años	90%	10%	92%	8%
Población total	85%	15%	90%	10%

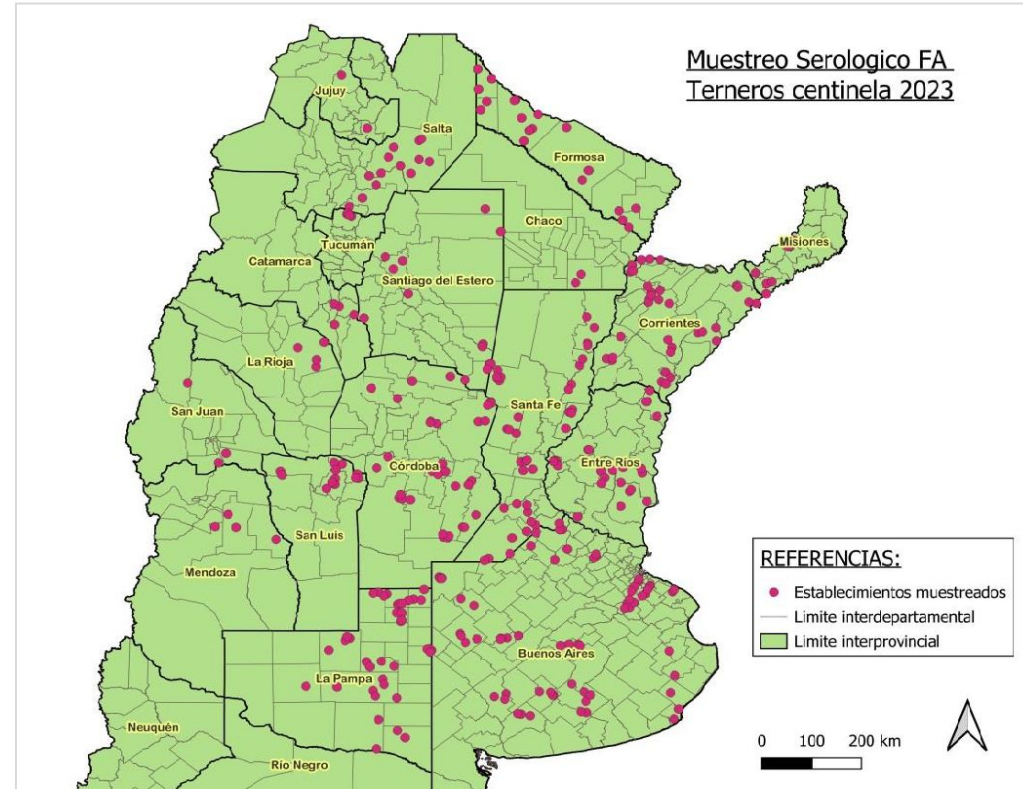
Vacunación anti aftosa

Informe de la vigilancia activa 2023



Muestreo serológico

Ternereros centinela:



Provincia	N° de establecimientos muestreados	N° de bovinos muestreados	N° de bovinos reactivo ELISA 3ABC-EITB
Chaco	2	30	0
Corrientes	35	502	0
Formosa	25	373	0
Misiones	8	121	0

Vacunación anti aftosa

Informe de vigilancia activa 2024



Vigilancia activa

Resultados parciales:



Muestreo serológico - Actividad viral

Provincia	N° de establecimientos muestreados	N° de bovinos muestreados
Chaco	42	420
Corrientes	42	420
Formosa	63	630
Misiones	42	420

Muestreo serológico - Terneros centinela

Provincia	N° de establecimientos muestreados	N° de bovinos muestreados
Chaco	4	60
Corrientes	30	450
Formosa	21	317
Misiones	6	89

Hasta el momento no se han detectado animales reactivos en estos muestreos.

Garrapata



Pérdidas económicas y productivas por garrapata común del bovino



Es uno de los problemas sanitarios más importantes de Argentina.

Afecta 11 provincias = 80 millones de hectáreas y 15 millones de cabezas.

30 a 40 garrapatas por animal generan una pérdida de 40 kg/animal/año.

Es la puerta de entrada otras enfermedades:

- Miasis cutánea
- Infecciones secundarias
- Brotes por tristeza bovina

Pérdidas totales estimadas en unos U\$S 200 millones por año.

Garrapata



Acciones



Modificación del Plan Nacional de control y/o erradicación de la garrapata del bovino (Resolución Senasa 917/2024)

- Se habilitó el despacho de tropas parasitadas con destino a frigoríficos que puedan garantizar la desinfección posterior del transporte.
- DT-e emitido con la leyenda: “FAENA INMEDIATA GARRAPATA”

Mesa técnica en Corrientes

- Se conformó en marzo de 2024 por casos en el centro sur de la provincia.

Ministerio de la Producción de Corrientes, Senasa, Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes, FUCOSA, Facultad de Ciencias Veterinarias (UNNE), INTA Mercedes y Rurales del centro sur de la provincia (Mercedes, Curuzú Cuatiá, Goya, Esquina, Paso de los Libres, Monte Caseros y Sauce).

Garrapata



Acciones



- Cursos de capacitación para veterinarios.
- Inmunización de unas 7 mil terneras con vacuna del INTA, serología antes y después de la aplicación.
- Apertura de la Red de Laboratorios para rubro “Bioensayos garrapaticidas”.
- Nuevas pruebas oficiales de productos garrapaticidas.
- Ensayo a campo con animales genotipados junto con asociaciones de Braford y Brangus.
- Prueba experimental con hongos entomopatógenos.

Garrapata



Senasa recomienda



- **Inmunizar todos los años terneras/os entre los 4 y 10 meses.**
- **Desinfectar** correctamente el instrumental o los objetos.
- **Realizar control poblacional** de garrapatas y de dípteros hematófagos.
- **Realizar BIOENSAYO** para determinación de sensibilidad a garrapaticidas.
- Ante la sospecha y/o detección de un brote en zona indemne **notificar al Senasa.**
- **Crear comisiones o mesas técnicas locales** interinstitucionales en cada provincia.

Estándar básico



Estándar básico

Objetivo: unificar los requisitos de los frigoríficos locales con los de tránsito federal.



- Correcta inspección veterinaria.
- Condiciones edilicias adecuadas según normativas vigentes.
- Buena higiene y mantenimiento general de las instalaciones.
- Buenas prácticas de manufactura.
- Procedimientos estandarizados de operaciones.



APP + check list para revelamiento en los frigoríficos.

Estándar básico



Estándar básico

Se trabaja en **acuerdos de colaboración mutua** con las provincias.



Acuerdos firmados :

- Tucumán
- Salta
- Corrientes

En proceso:

- La Rioja
- Entre Ríos
- Catamarca

Todas las provincias están convocadas.

 **senasa**



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca**